

EXPDTE. N°: 1227/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite en "CD" el estado de ejecución presupuestaria de recursos y gastos al 30 de junio de 2008, en el marco de lo establecido en los artículos 71 y 72 de la ley n° 3186 de Administración Financiera y Control Interno del Sector Público Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ	BUYAYISQUI	GUTIERREZ	LAZZERI	RANEA PASTORINI
PERALTA	TGMOSZKA	LOPEZ	HANECK	LUEIRO DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2009